



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2018)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PLANEAMIENTO EDUCACIONAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2018	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FRATIN, ALICIA CELIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CHAVERO, GUSTAVO FEDERICO	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	60 Hs	10 Hs	20 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	90

IV - Fundamentación

Esta Materia se ubica en el último año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Es propósito de la misma ofrecer un espacio que permita desarrollar una actividad reflexiva acerca del proceso de planificación general y de proyectos educativos en particular, y a partir de ella generar distintas alternativas de solución a los problemas que se presentan. El análisis de aportes teóricos en un recorrido que va desde los orígenes de la planificación normativa o tradicional, hasta la situación actual con el paradigma estratégico situacional y su relación con la gestión estratégica, permitirá interpretar la realidad, pudiendo a partir de ello proponer acciones transformadoras.

Se propiciará desde esta Asignatura que los alumnos alcancen una integración de los aprendizajes realizados en otros campos, articulando concepciones teóricas y praxis. En este sentido y dada la importancia que existe entre las conceptualizaciones teóricas referidas al Planeamiento Educacional, que luego aplican en los Trabajos Prácticos propios de la Asignatura, es relevante coordinar acciones con el Área de la Praxis Nivel V "Práctica Profesional" a fin de que los alumnos puedan relacionar el ámbito de la práctica de forma anual con el campo disciplinar propio del planeamiento a nivel institucional como espacio laboral. Esta práctica situada permitirá aportar a su desarrollo profesional.

Las tutorías desde la Asignatura Planeamiento Educacional acompañarán las tareas de realización del diagnóstico institucional y la elaboración de proyectos de mejora. También se coordinará con temáticas propias del financiamiento educativo y con las que se desarrollan en distintas carreras y que abordan el análisis de las instituciones educativas.

Se considera especialmente importante ofrecer a los alumnos la posibilidad de aprender mediante la simulación para la construcción de planes, programas y proyectos desde una perspectiva de la planificación estratégica, entendiendo por ella el proceso continuo y sistemático de análisis y discusión para seleccionar una "dirección" que guíe el cambio situacional,

precediendo y presidiendo las acciones que le construyan viabilidad.

La sociedad globalizada exige como un desafío a la educación, nuevos modelos de gestión y este paradigma de planificación se instala como la herramienta más apropiada para ampliar los espacios de autonomía que poseen los diferentes actores sociales. En este sentido, se estudiarán distintos sistemas educativos de países desarrollados y emergentes, con el propósito de visualizar los sistemas de planificación, sus contextos históricos, sociales y económicos, y los resultados académicos obtenidos.

La importancia fundamental de la Asignatura se orienta a generar competencias para trabajar en escenarios de incertidumbre e inestabilidad social, tal como ocurre con la actual crisis financiera, de valores, cultural, familiar, etc, que se da tanto a nivel mundial como a nivel regional, nacional y local, incorporando el concepto de conflicto y de poder compartido como componente fundamental de la misma, atendiendo a los cambios vertiginosos que se producen y por consiguiente, la necesidad de una visión prospectiva para la transformación continua del sistema educativo en general, de cada escuela y de los procesos y resultados que se dan en el aula.

Se abordarán distintos niveles de desagregación de la planificación tales como, el sistema educativo (estructura, legislación, organigramas, etc.), la institución educativa y el aula como sistema objeto de la micro planificación.

Es importante destacar que se ofrecerá un ámbito de debate en el que se discutirán las actuales políticas educativas como favorecedoras o desfavorecedoras de la planificación para el mejoramiento de la calidad de la educación y la ausencia de la temática en las agendas gubernamentales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Brindar conceptualizaciones teóricas básicas del Planeamiento.

Promover el uso correcto de la terminología propia y asociada del Planeamiento de la Educación.

Favorecer el abordaje teórico-práctico del Planeamiento en sus nuevas perspectivas.

Promover la aplicación de técnicas y procedimientos propios de los distintos momentos del Planeamiento.

Generar acciones planificadas tanto para el sistema educativo global como para el espacio institucional.

Propiciar que el futuro profesional asuma un rol activo como líder de un cambio planificado en la educación.

Estimular situaciones de debate en las que los alumnos analicen el estado de la educación en distintos países y particularmente en la provincia de San Luis, desde la perspectiva de la política educativa, apuntando a ensayar propuestas de solución desde sus propias ideologías y saberes.

Favorecer la participación efectiva de cada alumno en la producción de un proyecto compartido.

Generar un espacio propicio para que se establezcan verdaderas relaciones interpersonales orientadas a la construcción de aprendizajes significativos.

Propiciar el desarrollo de propuestas de enseñanza innovadoras que posibiliten a todos, aprendizajes significativos, con especial énfasis en la atención de aquellos en situación de alta vulnerabilidad socioeducativa.

Desarrollar propuestas curriculares que atiendan a los intereses, necesidades y potencialidades de los alumnos y al lugar de transmisión cultural que asume la escuela enfatizando la centralidad de la enseñanza y la adecuación de los saberes a las transformaciones socioculturales contemporáneas.

VI - Contenidos

UNIDAD I: EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN: ORIGEN, MODELOS Y CONCEPTUALIZACIONES.

Origen del Planeamiento y su incorporación como herramienta de la Educación.

El Paradigma Normativo o Tradicional (1950-1980)

Obstaculizadores que incidieron en el fracaso del modelo normativo.

El Modelo Estratégico Situacional. Renovación conceptual y metodológica (1980 – 2018).

Momentos de la Planificación Estratégica Situacional: Explicativo – Normativo – Estratégico – Táctico Operacional.

La Nueva Agenda del Planeamiento de la Educación: Las políticas de reforma educativa: el caso Finlandia.

UNIDAD II: EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Planificación de la Educación: dimensión política de los proyectos educativos.

Planificación y gestión escolar: Mesas Socioeducativas de trabajo colectivo.

Del discurso de política socioeducativa a la realidad escolar. El papel en el presente y en el futuro de los docentes.

La Planificación como herramienta de la Gestión Educativa Estratégica.

De las situaciones escolares a la reflexión y acción pedagógica innovadora. Análisis de casos.

Trayectorias educativas y escolares de los alumnos. Del alumno estándar al alumno con trayectoria no encauzada.

UNIDAD III: EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN: NIVELES DE DESAGREGACIÓN.

Plan, programa y proyecto: conceptualización, características y diferencias.

Planificación del Sistema Educativo Argentino: líneas de acción nacional y jurisdiccional.

Niveles de concreción de los proyectos:

La planificación institucional.

La planificación escolar y el curriculum establecido: alternativas de acción.

La planificación áulica por proyectos: análisis de diferentes formatos.

Relación entre PEI, PCI y otras prácticas de planificación educativa.

UNIDAD IV: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL.

El Proyecto Institucional como elemento clave de la planificación estratégica. Sus componentes:

La Situación Inicial como desencadenante de la elaboración del proyecto. El abordaje diagnóstico para describir, explicar e interpretar la realidad. Detección de problemas en el espacio institucional. Identificación y explicación del problema central.

La recolección de información: fuentes, tipos, instrumentos. La organización de la información.

La Situación Objetivo. Objetivos y metas o resultados esperados.

Conceptualizaciones: estrategia, futuro, escenarios, incertidumbre, riesgo, negociación.

La estrategia del proyecto desde los compromisos de acción. Operaciones- estrategias: planificación de responsabilidades, recursos, tiempo.

Análisis de Viabilidad de las acciones: política, institucional y económica.

Aproximación a la evaluación de proyectos: un componente transversal. Monitoreo y re-planificación.

La Organización del Proyecto: Requisitos para la formulación de un proyecto. Presentación final del proyecto.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se pretende que el alumno logre:

Integrar teoría y práctica.

Obtener elementos que le permitan iniciarse en la práctica del Planeamiento de la Educación, desde el Paradigma Estratégico Situacional.

Elaborar un proyecto (o trabajo monográfico) que intente dar solución a un problema detectado a nivel del sistema educativo nacional o provincial, en función de la situación actual del sistema educativo del que se trate.

Este proyecto o trabajo monográfico se concretará en tres momentos:

a- Lectura, análisis y discusión de documentos seleccionados y de elección libre sobre la temática a trabajar

b- Acuerdo con los alumnos que estén cursando otras materias de 5º Año para recuperar conocimientos construidos acerca de información diagnóstica, metas educativas 2030, estrategias para abordar problemas actuales y futuros, etc.

c- Redacción del informe final

VIII - Regimen de Aprobación

1. Alumnos Promocionales:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de la Integración Final.

2. Alumnos Regulares:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Examen final ante Tribunal.

3. Alumnos libres:

- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- El examen de trabajos prácticos será escrito y versará sobre los prácticos que figuran en este Programa. Se aconseja tomar contacto con la Cátedra por lo menos 2 meses antes del examen.

IX - Bibliografía Básica

[1] Ander-Egg, Ezequiel (1993). "La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores".

Capítulo 5: El proyecto curricular en las instituciones educativas. Edit. Magisterio del Río de la Plata.

[2] Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (1997). “Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales”. Editorial LUMEN/HUMANITAS. Buenos Aires, Argentina.

[3] Bernazza, Claudia (2004). “Apuntes sobre planificación estratégica”. Disponible en:
<http://www.claudiabernazza.com.ar/web/23-textos/37-documentos-politicos-y-de-gestion>

[4] Bernazza, Claudia (2005). “Material sobre planificación estratégica”. Disponible en:
<http://www.claudiabernazza.com.ar/web/23-textos/37-documentos-politicos-y-de-gestion>

[5] De Mattos, Carlos (1979). “Planes versus planificación en la experiencia latinoamericana”. Revista de la Cepal. Agosto de 1979.

[6] De Mattos, Carlos (1984). “Conceptos y definiciones en el vocabulario de la planificación”. Programa de Capacitación del ILPES. Santiago de Chile.

[7] De Mattos, Carlos (1988). “Desarrollo recientes sobre el concepto y la práctica de la planificación en América Latina”. Santiago de Chile.

[8] Díaz, M. Escudero, H (2015). “El planeamiento como proceso de construcción política”. Módulo: Análisis de la gestión, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos. Instituto Nacional de Formación Docente. Especialización Docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

[9] Díaz, M. Escudero, H (2015). “La lectura en la acción de planear: Ni tan particular ni tan universal”. Módulo: Análisis de la gestión, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos. Instituto Nacional de Formación Docente. Especialización Docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

[10] Flores, Víctor (1993). “Planificación Estratégica”. Curso de Capacitación y Actualización para Planificadores de la Educación. Publicaciones CINTERPLAN, Caracas.

[11] Frattín, Alicia (Comp. 2012). “La Planificación de la Educación Como una Práctica Compleja”. Cap. I: Algunas consideraciones teóricas. Cap. III: Prácticas planificadoras institucionales de alumnos de la cátedra Planeamiento Educacional. LAE-UNSL, San Luis, Argentina.

[12] Frattín, Alicia y Chavero, Gustavo (2014). “Guía teórica y práctica de elaboración y presentación del proyecto educativo”. Documento de cátedra. UNSL, San Luis, Argentina.

[13] Frattín, Alicia y Chavero, Gustavo (Comp. 2015). “Planificación y Gestión de la Educación: Una trama compleja de relaciones en el caso San Luis”. Capítulo 1: La Planificación de la Educación en San Luis. Historia y Perspectivas. Capítulo 2: Planificación y Gestión de Proyectos Educativos: Pensamiento, Discurso y Acción. 1ª ed. – San Luis: Nueva Editorial Universitaria – UNSL, Argentina.

[14] Frattín, Alicia y Perassi, Zulma (Comp. 1998). Proyectos Educativos. Institución y Aula”. Publicación periódica del Laboratorio de Alternativas Educativas (LAE). UNSL, San Luis, Argentina.

[15] Huertas, Franco (2016). “Planificar para gobernar: El método PES. Entrevista a Carlos Matus”. Capítulo: Confusión sobre la planificación. 1ed. mejorada. Fundación CiGob. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

[16] Lira, Luis (2006). “Revalorización de la planificación del desarrollo”. Capítulo I: Antecedentes generales. Serie gestión pública 59. ILPES CEPAL. Santiago de Chile.

[17] Matus, Carlos (1981). “Planificación en Situaciones de Poder Compartido”. Capítulo 1: La Planeación Imposible. Seminario: Estrategia y paradigmas para el desarrollo. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social (ILPES). Caracas, Venezuela.

[18] Matus, Carlos (1985). “Planificación, libertad y conflicto”. Edic. IVEPLAN. Venezuela.

[19] Matus, Carlos (1987). “Planificación y Gobierno”. Revista de la CEPAL N° 31. Santiago de Chile.

[20] Matus, Carlos (1987). “Política, Planificación y Gobierno”. Parte IV: Conclusiones y Glosario de Conceptos. Fundación ALTADIR. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social (ILPES).

[21] Matus, Carlos (2008). “Adiós, Señor Presidente”. Cap. 1: Los tre cinturones de gobierno; Cap. 2: ¿Necesitamos planificar?; Cap. 3: El triángulo de gobierno; Cap. 4: Yo planifico, tú planificas; Cap. 6: El concepto de situación. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Argentina.

[22] Ministerio de Educación de la Nación (2009). “Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa”. Cap. 1: Encuadre conceptual. 1 a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Argentina.

[23] Organización de los Estados Americanos (1967). “Alianza Para el Progreso”. Capítulo: Carta de Punta del Este. Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial. Celebrada en Punta del Este, Uruguay del 5 al 17 de Agosto de 1961. Ed. Unión Panamericana, Secretaria General, Organización de los Estados Americanos. Washington, D. C.

[24] Portal Educar (2010). “Matriz FODA”. Curso: Aporte para el diseño de proyectos institucionales con tics. Módulo III.

Argentina.

[25] Portal Educar (2010). Aportes para el diseño de proyectos institucionales con TIC. Curso de capacitación docente; Material de Estudio. Módulo I: “Gestión Escolar”; Módulo II: “Proyecto Educativo Institucional”; Módulo III: “Proyectos Educativos Transversales”. Ministerio de Educación Argentina.

[26] Salgueiro, Alejandra (2003). “La Planificación Didáctica”. Instituto Municipal de Educación Superior de Formación Docente. Centro de Acciones de Perfeccionamiento y Actualización Científica y Tecnológica (CAPACyT). Buenos Aires, Argentina.

[27] Terigi, Flavia (2010). “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. En Jornada de Apertura ciclo lectivo 2010. Conferencia llevada a cabo en la Jornada del Ministerio de Educación y Cultura del Gobierno de La Pampa, Santa Rosa, La Pampa.

[28] Terigi, Flavia (2014). “Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas”. En A. Marchesi, R. Blanco y L. Hernández (Coords.), Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica (pp. 71-87). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos/ Fundación MAPFRE. Colección Metas Educativas 2021.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Aguerrondo, Inés (2007). Racionalidades Subyacentes en los Modelos de Planificación Educativa. IIPE – UNESCO. Bs. As. Argentina.

[2] Bernazza, Claudia (2006). “La planificación del desarrollo en Argentina: algunas reflexiones sobre su focalización y localización”. Disponible en: <http://www.claudiabernazza.com.ar/web/documentos/planificacion.pdf>

[3] Bernazza, Claudia (2006). “La relación entre política, planificación y gobierno. El triángulo de gobierno”. Disponible en: http://www.claudiabernazza.com.ar/web/documentos/trian_gob.pdf

[4] Dirección General de Cultura y Educación (2009). “La planificación desde un curriculum prescriptivo”. Buenos Aires, Argentina.

[5] Fernández Lamarra, Norberto (2006). Reflexiones sobre la planificación de la educación en la Argentina y en América Latina. Evolución, crisis, desafíos y perspectivas. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

[6] Ley N° 26.206 (2006). “Ley de Educación Nacional”. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.educacion.gob.ar/consejo-federal-de-educacion/documentos/21/normativa-general>

[7] Ministerio de Educación de Finlandia (2008). Educación y Ciencia en Finlandia. Editorial Universitaria de Helsinki. Disponible en: <https://julkaisut.valtioneuvosto.fi/bitstream/handle/10024/78935/opm42.pdf?sequence=1>

[8] Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016). “Plan Estratégico Nacional 2016-2021: Argentina Enseña y Aprende”. Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_y_matriz_v9.pdf

[9] Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010). “Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios”. Documento final – Síntesis.

[10] Pozner, Pilar (2000). “Competencias para la profesionalización de la Gestión Educativa”. Capítulo II: Gestión Educativa Estratégica. IIPE - UNESCO Sede Regional Buenos Aires ANEP, Argentina. Disponible en: http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/modulo02_0.pdf

[11] Suárez Gómez, Calixto (1960). “Informe Técnico del Planeamiento de la Educación Argentina”. Ministerio de Educación y Justicia. Poder Ejecutivo Nacional. Argentina.

[12] Tapella, Esteban (2004). “¿Cómo escribir un ‘paper’?”. Recomendaciones básicas para estudiantes universitarios”. Serie: Fichas de estudio. Cátedra Planificación Social. Universidad Nacional de San Juan. Disponible en: <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/cc3b3mo-escribir-un-paper-estudiantes-universitarios.pdf>

[13] Torres, Silvia; González Bonorino, Adina y Vavilova, Irina (2015). “La Cita y Referencia Bibliográfica. Guía basada en las normas APA”. 3ª edición, rev. y ampl. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.uces.edu.ar/biblioteca/Citas_bibliograficas-APA-2015.pdf

[14] Traverso, Carmen y Paredes, Luis (1997). “El Proyecto Curricular Institucional. ¿Cómo generarlo desde el Proyecto Educativo Institucional?”. Capítulo 4: Del Proyecto Educativo Institucional (PEI) al Proyecto Curricular Institucional. Serie de documentos: Transformación Educativa Basada en la Escuela. Documento. Ministerio de Educación de Santa Fe, Argentina.

[15] Traverso, Carmen y Paredes, Luis (1997). “El Proyecto Educativo Institucional. Un compromiso para una nueva gestión institucional”. Cap. 1: La Planificación; Cap. 4: Propuesta metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con un enfoque estratégico. Serie de documentos: Transformación Educativa Basada en la Escuela. Documento

XI - Resumen de Objetivos

En síntesis, se aspira a que los alumnos adquieran y desarrollen herramientas propias del Planeamiento de la Educación para desempeñarse como asesores en diversas instituciones y sectores, miembros y participantes activos en equipos multidisciplinarios para la planificación y gestión de políticas educativas.

XII - Resumen del Programa

El propósito de la asignatura es aportar y fortalecer la formación profesional del futuro Licenciado en Ciencias de la Educación en la especificidad teórica y práctica de la Planificación de la Educación.

El desarrollo de la misma se abordará desde una metodología teórico-práctica, la que exigirá la asistencia a clases presenciales, el trabajo virtual, y la inserción en instituciones educativas del medio. Para ello, se desarrollará el surgimiento histórico de la planificación y de la planificación educacional, en particular, hasta la actualidad y la renovación conceptual y metodológica de la misma.

XIII - Imprevistos

En caso de paros u otras razones que imposibiliten el dictado de algunas clases, se brindarán espacios alternativos de encuentros presenciales o virtuales.

Para los alumnos que trabajan, o aquellos que tienen ausencias por enfermedad o viajes y no pueden asistir a la totalidad de clases o trabajos prácticos, el equipo de cátedra ha previsto la comunicación por e-mail a partir de la cual se brindará asesoramiento, bibliografía, etc. En caso de ser necesario, se reorganizarán días y horarios de cursado de los alumnos a fin de permitir que todos y todas puedan acceder a la acreditación de la misma.

La Esp. Sandra Garro, docente pasante de la cátedra realizará algunas tareas de colaboración (parte de su formación) accediendo a bibliografía específica a la temática y participará de las clases teóricas y prácticas.

XIV - Otros